

15136



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO - ITSA
Institución Pública de Educación Superior



RESOLUCIÓN No. 0628
29 de Abril de 2015

Por la cual se ordena el pago de unas bonificaciones por servicios prestados.

El Rector del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, en uso de facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO:

*Que el día 21 de abril de este año, la funcionaria **MIRLA FERNANDEZ CHARRIS**, Coordinadora de Bienestar Institucional, identificada con cédula de ciudadanía número 22.712.551 de Palmar de Varela, adquirió el derecho al pago de la bonificación por servicios prestados, correspondiente al período 21 de abril de 2014 al 21 de Abril de 2015.*

Que de acuerdo con el Artículo 45 del Decreto Ley 1042 de 1978, se reconocerá y pagará una bonificación al empleado cada vez que cumpla un año continuo de labor en una misma entidad oficial.

Que el Decreto 199 de 2014, en su artículo 10 consagra la cuantía y monto establecido para la liquidación de la bonificación por servicios prestados para cada funcionario.

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Ordenar el pago de la bonificación por servicios prestados por la funcionaria **MIRLA FERNANDEZ CHARRIS**, Coordinadora de Bienestar Institucional, identificada con cédula de ciudadanía número 22.712.551 de Palmar de Varela, correspondiente al período 21 de abril de 2014 al 21 de Abril de 2015.

ARTICULO SEGUNDO: Líquidese el pago de lo ordenado en el artículo anterior, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 10 del Decreto 199 de 2014.

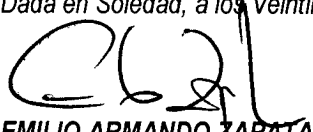
ARTICULO TERCERO: La liquidación de la bonificación por servicios prestados, ordenado en los artículos anteriores, quedará así:

Fecha de ingreso	Sueldo actual	Bonificación Servicios Prestados
21 de Abril de 2012	\$ 3.278.910	\$ 1.147.619

Son: Un Millón Ciento Cuarenta y Siete Mil Seiscientos Diecinueve Pesos.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Soledad, a los Veintinueve (29) días del mes Abril de 2015.



EMILIO ARMANDO ZAPATA

Rector

Dirección: Sede Soledad: Calle 18 # 39-100 **Sede Barranquilla:** Cra 45 # 48-31
PBX: 311 2370 - **Telefax:** 311 2379 - **Sitio Web:** www.itsa.edu.co
E-mail: pqr@itsa.edu.co - **Nit.:** 802011065-5





REGISTRO PRESUPUESTAL

Nombre de la Entidad			Nit
INSTITUTO TECNOLÓGICO SOLEDAD ATLANTICO			802011065
Ver Registro Presupuestal			
Número	Vigencia	Fecha	Afecta Cuenta Balance
24697	2015	29-04-2015	✓
Concepto			
RESOLUCION N° 628 DEL 2015, PAGO DE LA BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS POR LA FUNCIONARIA MIRLA FERNANDEZ CHARRIS, COORDINADORA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 22.712.551 DE PALMAR DE VARELA, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 21 DE ABRIL DE 2014 AL 21 DE ABRIL DE 2015.			
Identificación		Beneficiario	
22712551		MIRLA DAYANA FERNANDEZ CHARRIS	
Rubros CDP			
CDP	Rubro	Unidad	Valor
25028	621111112201 - BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS APOYO		1.147.619,00
Total Registro Presupuestal:			1.147.619,00
Requisitos			Aprobado
Nombre			No se encontraron registros

 JAIR ALEXANDER DE LA HOZ REYES
 JEFE PRESUPUESTO



CDP

Nombre de la Entidad
INSTITUTO TECNOLÓGICO SOLEDAD ATLANTICO

Nit
802011065

Número	Vigencia	Fecha	Fecha Vencimiento	Vigencia Futura
25028	2015	29-04-2015	31-05-2015	NO
Número Solicitud		Dependencia		Solicitado Por
16166		RECTORIA		EMILIO ARMANDO ZAPATA
Fecha Solicitud	Concepto			
29-04-2015	PAGO DE LA BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS POR LA FUNCIONARIA MIRLA FERNANDEZ CHARRIS, COORDINADORA DE BIENESTAR INSTITUCIONAL, IDENTIFICADA CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 22.712.551 DE PALMAR DE VARELA, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 21 DE ABRIL DE 2014 AL 21 DE ABRIL DE 2015.			

Rubro	Unidad	Centro Costo	Fuente Financiación	Disponible PAC	Disponible	Valor
62111112201			RECURSOS DE LA NACION	1.844.939,08	17.387.979,00	1.147.819,00
BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS APOYO						

Total 1.147.819,00


JEFE PRESUPUESTO

JAIR ALEXANDER DE LA HOZ REYES